

CONVOCATORIA

NIVELACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

EN EL MARCO DEL SISTEMA PERMANENTE DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN:

Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: "Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional".

CONVOCA

Al personal docente de **Educación Secundaria**, de las escuelas públicas y particulares de la Ciudad de México, a participar en los cursos de capacitación en la modalidad a distancia a ofertarse durante el ciclo escolar 2020-2021

I. PROPÓSITOS

Desarrollar las habilidades y competencias básicas que requiere el ejercicio de la docencia en el nivel de Educación Secundaria.

Enriquecer e innovar la práctica docente a partir de reconocer y favorecer las competencias para la intervención pedagógica en la Educación Secundaria.

II. POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

Docentes que desempeñen funciones frente a grupo en Educación Secundaria, que laboren en escuelas públicas y/o particulares en la Ciudad de México, que requieran formación Didáctico-Pedagógica.

III. DURACIÓN Y HORARIOS

- **Duración:** 240 horas de trabajo, dividido en 4 bloques, en modalidad a distancia. (Se requiere asistencia del 100 % a las sesiones síncronas). Las sesiones síncronas se programarán dentro del horario establecido para la modalidad seleccionada.
- **Horarios:**
Modalidad a distancia sabatina: 8:00 a 14:30 horas.
Modalidad a distancia Intersemanal: 16:00 a 19:00 horas.
(lunes y miércoles o martes y jueves)

Las sesiones síncronas se llevarán a cabo durante el horario establecido para cada módulo.

IV. REQUISITOS DE INGRESO

Enviar documentos escaneados a la dirección electrónica <http://camcm.aefcm.gob.mx> en un solo archivo PDF (apellido paterno_materno_nombre_PNP) del 01 al 26 de septiembre de 2020, de 9:00 a 17:00 hrs.; deberán contar con una cuenta personal de correo electrónico *gmail*. Abstenerse si carece de alguno de los documentos.

- Currículum vitae breve y actualizado. (completo y legible).
- Constancia de servicios con atención a grupos de nivel secundaria, que acredite experiencia docente mínima de un año, especificando grado y asignatura que atiende actualmente; firmada y sellada por el director de la Escuela, en la que se compromete a no requerir que el profesor inscrito realice actividades adicionales durante la nivelación pedagógica.

- Último comprobante de pago
- Fotocopia del INE vigente (ambos lados).
- Carta compromiso para cursar la Nivelación Pedagógica, acorde a la programación Institucional y al reglamento.
- Cédula de inscripción proporcionada por el CAMCM vía correo electrónico.
- Pago de recuperación por \$1083.M.N., directamente en ventanilla del banco, debiendo escanear el comprobante con el sello legible de la institución bancaria y la carta compromiso firmada para enviar en un solo archivo pdf (apellido paterno_materno_nombre_PNP) a la dirección electrónica: dcontrolesc.camdf@aefcm.gob.mx; del 01 al 26 de septiembre de 2020 de 9:00 a 17:00 horas.

V. INICIO DE CLASES

Sabatino:

Sábado 03 de octubre de 2020.

Intersemanal:

- Lunes 05 de octubre de 2020.
- Martes 06 de octubre de 2020.

TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México, previo acuerdo con la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.

Todos los trámites se realizarán vía electrónica en el Departamento de Control Escolar del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México.

INFORMES: dcontrolesc.camdf@aefcm.gob.mx

CUPO LIMITADO. TODO EL TRÁMITE DEBERÁ REALIZARSE MEDIANTE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL DE GMAIL

Ciudad de México, agosto de 2020.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO